

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 20:00 horas, del día miércoles **30** del mes de **septiembre** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Presentación del informe trimestral financiero y de actividades del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., del tercer Trimestre 2015, para su conocimiento. - - - - -
- 5).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número PMC/PRA/01/15. - - - - -
- 6).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/033/15. - - - - -
- 7).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar las Ampliaciones y Reducciones al Ejercicio Presupuestal de gasto corriente, al mes de Septiembre de 2015, para su aprobación. - - - - -
- 8).- Presentación de la Cuenta Pública correspondiente del mes de enero a septiembre de 2015, para su conocimiento. - - - - -
- 9).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre del presente. - - - - -

10).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presente siete miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega y Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -

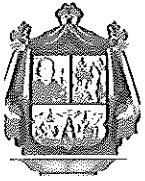
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión,

Acta núm. 112

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales. - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del Orden del Día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.- - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Presentación del informe trimestral financiero y de actividades del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., del tercer Trimestre 2015, para su conocimiento.- - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es la presentación del informe trimestral financiero y de actividades del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., del tercer Trimestre 2015, para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual forma parte de la presente acta como anexo.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el presente punto del orden del día es para conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento y pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, y no habiendo participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, continúe con el orden del día propuesto.- - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número PMC/PRA/01/15.- - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número PMC/PRA/01/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

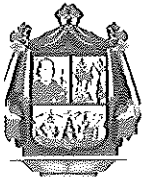
Siete votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Acta núm. 112

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Regidora Rosa Luna Miranda.-----
Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria número PMC/PRA/01/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/033/15.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación del Proyecto de sanción respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/033/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo se informa que se encuentra presente la Lic. Olivia Gámez Patiño Contralor Municipal, por si existe alguna duda o comentario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación del Síndico Municipal C. José Paulo Castillo Reséndiz, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **Síndico Municipal C. José Paulo Castillo Reséndiz**, manifiesta que una vez analizado el presente procedimiento, propone que se le imponga una sanción económica equivalente a 5 (cinco) días de sueldo en calidad de Multa, ya que el funcionario que se pretende sancionar ha apoyado mucho al municipio con las gestiones de recurso, para la construcción de diferentes obras, lo cual ha venido a beneficiar a la ciudadanía colonense.-----

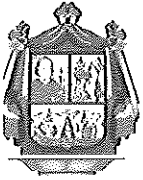
En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, da cuenta de la integración a la presente Sesión de Cabildo, del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta la propuesta del Síndico Municipal, relativa que se aplique únicamente una sanción económica al funcionario que nos ocupa, una vez terminada la participación, del Síndico Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el punto del orden del día, con la propuesta descrita líneas arriba.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada, relativa a aplicar una sanción económica respecto al

Acta núm. 112

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/033/15 y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba aplicar una sanción económica correspondiente a 5 (cinco) días de sueldo en calidad de Multa, respecto al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Resarcitoria número CMC/C/PRA/033/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye a Contraloría Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo. - - - - -

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. - - - - -

CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar las Ampliaciones y Reducciones al Ejercicio Presupuestal de gasto corriente, al mes de Septiembre de 2015, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para autorizar las Ampliaciones y Reducciones al Ejercicio Presupuestal de gasto corriente, al mes de Septiembre de 2015, para su aprobación, así mismo manifiesta que se encuentra presente la C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, quien procederá con la presentación del presente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, procede con la presentación del punto del orden del día. - - - - -

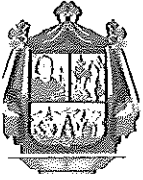
Una vez terminada la presentación y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y no habiéndose registrado participaciones solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor. - - - - -

Acta núm. 112

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 112

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-
Regidora Rosa Luna Miranda.-
Regidor José Juan Ibarra Trejo.-
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.
PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos de gasto corriente, al mes de septiembre de 2015, en los términos de los documentos que se agregan como anexo a la presente acta.-

SEGUNDO: El presente acuerdo entra en vigor del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.-

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Presentación de la Cuenta Pública correspondiente del mes de enero a septiembre de 2015, para su conocimiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento**, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a presentación de la Cuenta Pública correspondiente al enero a septiembre de 2015, para conocimiento del H. Ayuntamiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, para su revisión previa.-

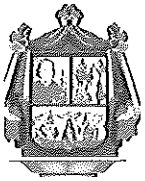
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que lo anterior se requiere para dar cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro y únicamente es para conocimiento del H. Ayuntamiento, para así cumplir con la obligación de remitirla a la instancia correspondiente; cabe hacer mención que los saldos reflejados en los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública, son los definitivos por dicho periodo y contienen la totalidad de las operaciones realizadas y registradas a esa fecha y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz.-

Acto continuo, y no habiendo registrado comentarios, **los integrantes del H. Ayuntamiento**, y atendiendo a lo expuesto por el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, **disponen y a su vez instruyen al Secretario del Ayuntamiento**, a efecto de que se encargue de realizar la remisión de la Cuenta Pública correspondiente del mes de enero a septiembre de 2015, a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, así como a la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro respectivamente.-

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre del presente.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento**, proceda con el desahogo del noveno punto del orden del día.-

(Señales de escritura manuscrita, posiblemente firmas o iniciales, que aparecen a lo largo del margen derecho del documento.)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 112

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el noveno punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre del presente, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre del presente, han sido aprobadas por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referidas.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

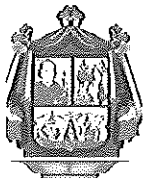
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2015 y Sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre del presente.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 20:20 veinte horas con veinte minutos, del día 30 de septiembre del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

(Señales de escritura manuscrita y firmas)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



ING. ALEJANDRO ARTALEGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 112